

35(105-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada a la Ingeniería. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en geometría diferencial, tensores y campos, cálculo numérico, informática y estadística (ETSI Navales). Clase de convocatoria: Concurso.

36(106-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Comunicación de Datos. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en comunicación de datos (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

37(107-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Tecnología Electrónica y Electrónica Cuántica. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en óptica electrónica (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

38(108-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Teoría y Sistemas de Comunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en transmisión de datos, redes y sistemas de comunicación (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

39(109-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Fundamental. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en álgebra lineal y cálculo infinitesimal (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

40(110-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Fundamental. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en álgebra lineal y cálculo infinitesimal (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

41(111-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Fundamental. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en álgebra lineal y cálculo infinitesimal (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

42(112-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Sistemas Digitales. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en circuitos digitales y sistemas digitales (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

43(113-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Electrónica. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en circuitos electrónicos, analógicos, diseño de circuitos integrados analógicos (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

44(114-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada a la Telecomunicación. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en análisis numérico, ampliación de matemáticas y laboratorios de análisis numérico (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

45(115-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Comunicación de Datos. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en comunicaciones de datos (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

46(116-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Conmutación de Redes de Comunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en conmutación de redes (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

47(117-1986). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Televisión y Electroacústica. Actividades docentes referidas a materias: Impartir docencia en televisión digital (ETSI Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

1511

CORRECCION de errores de la Resolución de 9 de diciembre de 1986, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

Advertidos errores en el anexo de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de 26 de diciembre de 1986, páginas 42140 a 42142, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Área de conocimiento a la que pertenece: «Organización de Empresas», Comisión titular, donde dice: «Presidente: Ramón Piqueras, Juan José; Catedrático de Universidad, de la de Alicante», debe decir: «Presidente: Ramón Piqueras, Juan José; Catedrático de Universidad, de la de Valencia».

Área de conocimiento a la que pertenece: «Química Física», Comisión titular, donde dice: «Secretario: Pérez Martínez, Juan Manuel; Catedrático de Universidad, de la de Alicante», debe decir: «Secretario: Pérez Martínez, Juan Manuel; Profesor titular de Universidad, de la de Alicante» y en los Vocales, donde dice: «Soria Sanchis, Vicente; Catedrático de Universidad, de la de Valencia», debe decir: «Soria Sanchis, Vicente; Profesor titular de Universidad, de la de Valencia».

En la Comisión suplente, donde dice: «Secretario: Esteban Elum, Angel; Catedrático de Universidad, de la de Alicante», debe decir: «Secretario: Esteban Elum, Angel; Profesor titular de Universidad, de la de Alicante» y en los Vocales, donde dice: «Sánchez Marín, José; Catedrático de Universidad, de la de Valencia», debe decir: «Sánchez Marín, José; Profesor titular de Universidad, de la de Valencia».

Área de conocimiento a la que pertenece: «Bioquímica y Biología Molecular», Comisión titular, donde dice: «Secretario: Llorca Alcaraz, Francisco; Catedrático de Universidad, de la de Alicante», debe decir: «Secretario: Llorca Alcaraz, Francisco; Profesor titular de Universidad, de la de Alicante» y en los Vocales, donde dice: «Sánchez y Lazo, Pedro Manuel»; Catedrático de Universidad, de la de Oviedo, debe decir: «Sánchez y Lazo, Pedro Manuel; Profesor titular de Universidad, de la de Oviedo».

En la Comisión suplente, donde dice: «Secretario: Ferragut Rodríguez, José A.; Catedrático de Universidad, de la de Alicante», debe decir: «Secretario: Ferragut Rodríguez, José A.; Profesor titular de Universidad, de la de Alicante» y en los Vocales, donde dice: «Rodríguez Reig, José Carlos; Catedrático de Universidad, de la de Santander», debe decir: «Rodríguez Reig, José Carlos; Profesor titular de Universidad, de la de Santander».

Área de conocimiento a la que pertenece: «Edafología y Química Agrícola», Comisión titular, donde dice: «Secretario: Sánchez Andréu, Juan José; Catedrático de Universidad, de la de Alicante», debe decir: «Secretario: Sánchez Andréu, Juan José; Profesor titular de Universidad, de la de Alicante» y en los Vocales, donde dice: «Delgado Calvo-Flores, Rafael A.; Catedrático de Universidad, de la de Granada», debe decir: «Delgado Calvo-Flores, Rafael A.; Profesor titular de Universidad, de la de Granada».

En la Comisión suplente, Vocales, donde dice: «Carballas Fernández, Modesto; Catedrático de Universidad, de la de Santiago», debe decir: «Carballas Fernández, Modesto; Profesor titular de Universidad, de la de Santiago» y donde dice: «Gallardo Díaz, Juan; Catedrático de Universidad, de la de Madrid», debe decir: «Gallardo Díaz, Juan; Profesor titular de Universidad, de la Autónoma de Madrid».

Área de conocimiento a la que pertenece: «Química Analítica», Comisión suplente, donde dice: «Secretario: Santiago Pérez, José M.; Catedrático de Universidad, de la de Alicante», debe decir: «Secretario: Santiago Pérez, José M.; Profesor titular de Universidad, de la de Alicante» y en los Vocales, donde dice: «Galindo Martín, Luis Rafael; Catedrático de Universidad, de la de La Laguna», debe decir: «Galindo Martín, Luis Rafael; Profesor titular de Universidad, de la de La Laguna».

Área de conocimiento a la que pertenece: «Derecho Internacional Privado», Comisión titular, Vocales, donde dice: «Esplugues Mota, Carlos Aurelio», Catedrático de Universidad, de la de Valencia», debe decir: «Esplugues Mota, Carlos Aurelio; Profesor titular de Universidad, de la de Valencia».

En la Comisión suplente, donde dice: «Secretario: Ferrer Sanchis, Pedro; Catedrático de Universidad, de la de Alicante», debe decir: «Secretario: Ferrer Sanchis, Pedro; Profesor titular de Universidad, de la de Alicante» y en los Vocales, donde dice: «Angulo Rodríguez, Miguel; Catedrático de Universidad, de la de Granada», debe decir: «Angulo Rodríguez, Miguel; Profesor titular de Universidad, de la de Granada».

Área de conocimiento a la que pertenece: «Derecho Administrativo», Comisión titular, Vocales, donde dice: «Colón Pastor, Bartoméu; Catedrático de Universidad, de la de Baleares», debe decir: «Colón Pastor, Bartoméu; Profesor titular de Universidad, de la de Baleares».

Area de conocimiento a la que pertenece: «Análisis Geográfico Regional», Comisión titular, Vocales, donde dice: «Quereda y Sala, José Joaquín; Catédrico de Universidad, de la de Valencia», debe decir: «Quereda y Sala, José Joaquín; Profesor titular de Universidad, de la de Valencia».

En la Comisión suplente, donde dice: «Secretario: Juárez Sánchez-Rubio, Cipriano; Catédrico de Universidad, de la de Alicante», debe decir: «Secretario: Juárez Sánchez-Rubio, Cipriano; Profesor titular de Universidad, de la de Alicante» y en los Vocales, donde dice: «Molinero Hernández, Fernando; Catédrico de Universidad, de la de Valladolid», debe decir: «Molinero Hernández, Fernando; Profesor titular de Universidad, de la de Valladolid».

ADMINISTRACION LOCAL

1512 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de fecha 19 de diciembre de 1986, se publican anuncios de convocatorias para proveer, en propiedad, las siguientes plazas vacantes de esta Corporación provincial:

Concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, una plaza de Jefe de Protocolo y Relaciones Públicas.

Concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Administrativo de Administración General.

Concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, tres plazas de Ayudantes Técnicos de Laboratorio.

Concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, 50 plazas de Operarios Sirvientes de Servicios Múltiples.

Concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Operario de Servicios Eléctricos.

Concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Peones de Albañilería.

Concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Auxiliares de Farmacia.

Concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, tres plazas de Oficiales Electricistas.

El plazo de presentación de instancias para estas convocatorias será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ciudad Real, 22 de diciembre de 1986.—El Presidente, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.—El Secretario, Matías Flores Llor.

1513 RESOLUCION de 5 de enero de 1987, del Ayuntamiento de La Laguna, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Arbitrios e Impuestos Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 151, de fecha 12 de diciembre de 1986, se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Inspector de Arbitrios e Impuestos Municipales, del Grupo de Administración Especial, Plazas de Cometidos Especiales de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al grupo C, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando participar en el correspondiente procedimiento selectivo deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

La Laguna, 5 de enero de 1987.—El Secretario general interino, Santiago Negrín López.

1514 RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, 17 plazas de Guardias municipales.

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 1986, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial las listas de admitidos y excluidos, así como los componentes del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de 17 plazas de Guardias municipales, subescala de Servicios Especiales, grupo D, del Ayuntamiento de Getafe, por el procedimiento de oposición.

Igualmente se convoca a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la práctica del primer ejercicio el día 9 de marzo de 1987, a las nueve horas, en la Casa Consistorial del ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, plaza de la Constitución, número 1, pudiendo el Tribunal, si lo considera oportuno y dependiendo del número de aspirantes, celebrar todos los ejercicios de la oposición de forma sucesiva.

De conformidad con la base 4.2 de la convocatoria de referencia, a continuación se relacionan los aspirantes excluidos con su correspondiente documento nacional de identidad e indicación de las causas, para subsanación de defectos, en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Excluidos

Nombre y apellidos	DNI	Causa
1. José Muñoz Cobos	51.644.419	No tiene los carnés de conducir que se indican en las bases.
2. Jesús Rodanes Martínez	72.774.867	No tiene el carné de moto A-2 que indica las bases.
3. Jesús Rodríguez Navarro	2.510.422	No tiene el carné B-2 que se indica en las bases.
4. Angelines Rodríguez Villa	11.787.049	No tiene los carnés de conducir que se indican en las bases.
5. José Antonio Rubio Casas	2.521.719	No tiene los carnés de conducir que se indican en las bases.
6. Daniel Villalba Gomis	2.200.819	No tiene el carné B-2 de conducir.
7. Víctor A. Ahijado Rodríguez	52.086.766	No tiene el carné de moto A-2 que indican las bases.
8. Juan Carlos Alonso Tejada	2.214.966	No tiene el carné de moto A-2 que indican las bases.
9. Manuel Castro Díaz	50.019.443	Sobrepasa la edad exigida en las bases.
10. Juan de Dios Campos Sánchez	52.086.727	No tiene los carnés de conducir que se indican en las bases.
11. Angel García González	3.240.806	No tiene el carné de moto A-2 que indican las bases.
12. Angel Luis García Nieto	52.082.482	No tiene los carnés de conducir que indican las bases.
13. Javier Fernández Martín	52.082.848	No tiene los carnés de conducir que indican las bases.

Getafe, 12 de enero de 1987.—El Alcalde.